



**ACUERDO: N° 5.828**

**MAT.: Rechaza Propuesta Texto Instructivo General del Fondo Concursable del 6% FNDR año 2021.**

**COYHAIQUE, 06 de abril de 2021.**

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en conformidad a la Ley N°19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, da fe que el Consejo Regional de Aysén, en trabajo remoto, Sesión Extraordinaria N°02/2021, del día 06 de abril de 2021, celebrada en plataforma Zoom, ID de reunión: 884 9553 2645, se inició conforme a citación y CERTIFICA lo siguiente:

**VISTOS:**

- a) La solicitud del Ejecutivo efectuada mediante memorándum N°15 recibido el día 05 de abril de 2021, del Jefe de la División de Desarrollo Social y Humano GORE Aysén, requiriendo la incorporación del tema **Aprobación Instructivo Único para los Fondos Social, Cultura, Deporte, Seguridad Ciudadana y Medio Ambiente.**
- b) La presentación efectuada al Pleno de esta fecha, por don Jorge Ojeda, Jefe de División de Desarrollo Social y Humano GORE Aysén, sobre la propuesta del texto Instructivo General del Fondo Concursable del 6% FNDR año 2021, sometido a aprobación del Consejo Regional.
- c) Que, el primer borrador fue revisado y trabajado en Comisión Ampliada de Desarrollo Social, Cultural y Deportivo de fecha 24 de marzo de 2021 y dado el tenor de las observaciones efectuadas, el referido Jefe DIDESO- GORE Aysén compromete el retiro de la propuesta, lo cual, en definitiva, no fue formalizado, ocasionando la imposibilidad de efectuar la revisión del texto en la Sesión Ordinaria N°6 de fecha 26 de marzo de 2021, por no existir nueva propuesta ni presencia o participación del Jefe de la División de Desarrollo Social y Humano GORE Aysén en dicha instancia.
- d) Que, en consecuencia, la propuesta definitiva fue hecha llegar el día 01 de abril pasado, a la cual se efectúan observaciones relativas a aspectos de fondo y forma, especialmente a criterios de evaluación, plazos y la configuración del Instrumento propuesto.
- e) Lo previsto en la glosa 02, común a todos los programas 02 de los gobiernos regionales, número 2, punto 2.1 de la Ley de Presupuestos vigente.
- f) La propuesta de la Sra. Intendente, Ejecutivo del Gobierno Regional de Aysén.

**SE ACUERDA:**

**RECHAZAR LA PROPUESTA DEL TEXTO INSTRUCTIVO GENERAL DEL FONDO CONCURSABLE DEL 6% FNDR AÑO 2021.**

**Por mayoría absoluta de los presentes:**

Votaron a favor: 01 Consejero (Sr. Montecinos).

Rechazos: 08 Consejera y Consejeros (Sra. Nahuelquín; Sres. Villarroel, Martiniello, Coñuecar, Quintul, Rudolphi, Campos y González).

Abstenciones: 01 Consejero (Sr. Solís).

Consejeros presentes: 10 Consejera y Consejeros Regionales.

**DE LO QUE DOY FE,**

**LUZ MARÍA VICUÑA FIGUEROA  
ABOGADA  
SECRETARIA EJECUTIVA  
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN**

